

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

Estaba previsto

Y descontado.
No el empréstito de las 100.000 pesetas.

Sino el fracaso del Sr. Schwartz.
El dinero es el personaje más desconfiado de este y de todos los tiempos.

Y la prueba es aplastante.
Los amigos del Alcalde están atronando todos los días nuestros oídos con que son los que representan aquí el patriotismo y la riqueza, y ahora que el Sr. Schwartz acude á ésta, invocando aquél, le contestan como la zorra de la fábula: *Están verdes.*

¡Y tan verdes!
Por lo que hay que convenir en que ó no es verdad que el apostolado está aquí formado por la gente adinerada, por los hombres que pueden disponer holgadamente del metálico, ó en que su patriotismo no pasa más allá de las columnas de *La Opinión*.

Porque el Sr. Schwartz les ha requerido, con requerimiento patriótico, para que les facilitasen esas 100.000 pesetejas y... el silencio, el vacío, el abandono, la soledad, ha sido su respuesta.

Lo que ellos dicen: tomar, sí; dar, nó. Porque si el Sr. Schwartz les ofreciese un negociillo así como aquel del arriendo de los consumos de antaño, con mil amores; pero dinero al 5 por 100 poco más ó menos... eso es una candidez; y los bobos hace tiempo que se fueron de contrata para Caracas ó el Brasil.

Y no hay que buscarlo por otro lado porque la gente adinerada que ni sale, ni entra en política, y que otras veces ha acudido á colocar sus economías en los empréstitos Municipales, se conoce que le ha cogido miedo á tantas *cuelgas*, á tantos festejos, á tantos banquetes y demás servicios importantes á que la mayoría que hasta hace poco dirigió el Sr. Schwartz ha destinado los fondos del pueblo.

Esto aparte de lo que la conducta del Sr. Schwartz en las últimas elecciones puede haber influido.

Por que hay gentes tan candidas é inocentes que aplican los mismos principios morales para juzgar los actos políticos, que los demás que el hombre pueda realizar.

Y lo que nos decía hace poco un buen señor que guarda sendas peluconas y se contenta con obtener para sus economías el modesto interés de 5 por 100.—¿Quién me asegura á mí, que cualquier día si lo exige la situación económica del Municipio no se corre el Alcalde con un auto muy nutrido de resultandos y considerandos, mandando archivar por las razones que su habilidad tenga por conveniente aducir las obligaciones del empréstito, dejando su pago para mejor ocasión? ¿Y yo que necesidad tengo de exponerme á que pueda sufrirse cualquier error en las sumas, ó en las restas, de tres mas ó tres menos y por estos *tiquis miquis* quede mi dinero como el Sr Ruiz y Benítez de Lugo, ha quedado, y resulte que creyendo yo llevar en el bolsillo una presunta obligación me encuentre con un camelo seguro?

Qué diferencia de otros tiempos!
El día 30 de Septiembre de 1905, el silencio, la soledad, el abandono.

El año 1898, cuando no habían precedido unas elecciones como las que el señor Schwartz ha hecho ahora, el éxito más lisonjero.

Y el año 1902 cuando siendo alcalde nuestro respetable amigo el Sr. Cámara acudió al crédito para pagar la expropiación de las aguas de Catalanes, emitiendo el resto de las obligaciones de aquel empréstito, se cubrió más de OCHO VECES.

Y es que el público se constituye también en juez de instrucción y procesa, cuando lo estima justo, teniéndole sin cuidado las recusaciones y sin preocuparse de que le diga quien le diga, si son ó no son firmes los procesamientos.

Cuando procesa lo hace respondiendo al estado de la opinión; y caiga quien caiga.

Como en el caso presente sucede. Ha procesado al Sr. Schwartz y le ha suspendido... su confianza, ordenando que le rodee el silencio, la soledad, el abandono.

¿Es firme ese auto?

CALENDARIO POLÍTICO

Octubre
4
MIÉRCOLES

El discurso del Ministro de Gracia y Justicia, Sr. González de la Peña, en la apertura de los Tribunales, ha sido un desagravio á las crudas censuras de que fué víctima en el año anterior la magistratura española, por parte del travieso Sánchez de Toca.

El Ministro actual se muestra en extremo optimista con respecto á la imparcialidad y rectitud con que está procediendo el elemento judicial en el alto desempeño de su cometido. Es decir; que los violentos ataques de Sánchez de Toca eran infundados y que no andan tan mal en prestigios, como algunos maliciosos suponen, los que en Juzgados, Audiencias y Tribunales tienen á su cargo la recta é inviolable administración de Justicia.

Contrastando con estas halagüeñas manifestaciones del Ministro de Gracia y Justicia, el Fiscal del Supremo expone en su memoria algunos datos sobre criminalidad, que llevan á los ánimos sedimentos de intensa amargura.

El contingente de delitos comunes adquiere proporciones alarmantes en todas las provincias. En Alicante preponderan los delitos contra la honestidad, principalmente los raptos voluntarios; en Bilbao, los delitos de la prensa; en Cádiz, los atentados contra las personas por embriaguez; en Badajoz los delitos contra la propiedad.... Y así sucesivamente, por orden correlativo, en las demás regiones de la Península y suponemos que también en islas adyacentes, ya que, por lo que á Canarias se refiere, la criminalidad en ellas es también un nuevo sintoma de los males que nos asuelan.

Ni el Ministro hablando de los jueces, ni el Fiscal registrando los delitos, nada dicen en sus respectivas disertaciones sobre delincuencia política. A juzgar por ellas, juzgadores y culpables están á salvo de toda falta.

Y hacen bien. Más vale callar censuras que, justamente aplicadas, á Ministro y Fiscal, en primer término, alcanzáran.

EL CABLE DE CANARIAS

La prensa peninsular recibida por el correo de hoy, da los siguientes detalles de las causas que han impedido la recomposición del cable:

“Ayer tarde—dice el *Diario de Cádiz* correspondiente al 28 de Septiembre—regresaron de la playa de Arenillas, donde está la caseta de amarre del cable de Canarias, el jefe D. Angel Romero, los oficiales D. Rafael Paniagua y D. Enrique López y demás personal á sus órdenes.

Hoy entrará el vapor *Bucaneer*, encargado de la reparación de dicho cable, sin haberlo podido conseguir, pues la avería es más importante de lo que se creyó.

Algunos trozos de cable están en malísimo estado; verdad es que aquél hace

más de 20 años que esta prestando servicio.”

También *El Liberal* de Madrid se ocupa del mismo asunto en la siguiente gaceta.

“Ha regresado á Cádiz el barco inglés contratado por el Gobierno para la recomposición del cable de Canarias, sin haber efectuado dicha reparación, á causa de no haber podido “pescarlo”, pues cuantas veces lo ha intentado otras tantas se ha roto por el mal estado en que se encuentra.

El Gobierno se propone ocuparse en este asunto, á fin de que no queden aisladas aquellas islas y se vea precisado á seguir utilizando cables extranjeros.

Como esto podría repetirse con otros cables, parece que entra en los planes del Gobierno paesentar á las Cortes un proyecto de ley especial para la reparación y construcción de aquellos cables que unen á España con sus posesiones y que no se encuentran en buen estado.”

Dedúcese de lo transcrito que nos quedaremos sin cable por largo tiempo. Esto, que lo presumíamos, viene á demostrar una vez más el abandono incalificable de los gobiernos españoles en todo lo que con estas desdichadas islas se relacione. Sabíase, en efecto, que el cable de Canarias se hallaba poco menos que inservible á causa del deterioro consiguiente en los 20 y pico de años que ha venido prestando servicios. Sabíase también que su interrupción habría de ocasionar grandes perjuicios á los intereses del Estado, del comercio y de la provincia en general, y, sin embargo, nada se hizo á su debido tiempo para evitar los grandes males que hoy, desgraciadamente, lamentamos.

Y ahora vendrán las recriminaciones y lamentos. Y ahora veremos cómo nuestros inútiles diputados se afanan en demostrar actividades que no supieron ó no quisieron ejercitar en oportuna ocasión. Y así seguiremos, *pian piano*, labrando nuestra ruina y nuestro descrédito.

El cable, en tanto, sin funcionar. Las islas privadas de sus relaciones mercantiles. El Estado perdiendo algunos millones de pesetas.

¿Verdad que esto no puede ser más español?...

De la juventud canaria

RECOMPENSA

PARA MI QUERIDO AMIGO *Acentejo*.

La muchedumbre invadía las puertas del teatro, quería saludar de cerca al héroe de la noche, al poeta que sin nombre aun, logró atraerse al público desde el primer momento con las bellezas de su obra, la que en unas cuantas horas le colocó en el camino de la gloria.

El joven poeta á quien el público aclamaba con entusiasmo había llegado á Madrid con poco dinero, algunas recomendaciones, la cabeza llena de proyectos y el corazón lleno de amor á su más hermoso ideal, á la bonita rubia de trenzas de oro, y piel de nácar, de ojos negros y sonreír picaresco é inocente, que quedaba esperando su vuelta en el pueblito: cuando la gloria hubiese acortado la distancia de rango que se interponía entre él y la mujer de sus amores, sus padres se la entregarían para siempre, como recompensa de su gran amor y de sus hermosos triunfos.

Mucho hubiera dado nuestro joven poeta porque su bella idolatrada hubiese prenciado desde un palco su primer triunfo que le colocaba muy alto. ¡Cómo palpitaba su corazón cuando el auditorio entusiasmado le llamaba al proscenio, y las encopetadas damas se quitaban del pe-

cho los preciosos ramos para arrojarlos al ídolo de la noche, al poeta de mirar sombrío y porte elegante, que lleno de gozo los recogía y acariciaba contra su corazón, orgulloso de ver cada vez más cerca á su amor!

Desde el día del estreno de su drama nuestro joven fué avanzando por la penosa senda de la Gloria á paso de gigante; sus artículos eran disputados por las principales revistas, los empresarios solicitaban sus producciones, varios editores le compraban sus originales. En fin, la caprichosa fortuna llevaba en alas de la fama su nombre, acompañado de justas alabanzas.

Nuestro ya glorioso poeta, después de la lucha por la celebridad que eleva á los hombres al pináculo, y haberla conseguido, regresaba á su pueblito, ansioso por ir á colocar á los pies de su adorado ensueño todos sus hermosos triunfos—triumfos del saber—esperando por sola recompensa su blanca y pequeña mano y su corazoncito de virgen enamorada.

Pero como todos en esta vida no dan la misma recompensa, la de su idolatrado ensueño, el amor de sus amores, fué una desdeñosa mirada, cuando marchaba cojida del brazo de su futuro, un aristócrata que si bien no sobresalía por su saber, dos pulgadas del vulgar, en cambio era dueño de muchas casas casadas y fincas.

CARLOS CRUZ.

Las deudas coloniales

Por lo visto, no ha de ser chica la *gazapera* que se ha ido formando en la Comisión liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba; lo cual nos demuestra que si en lo civil se *cuecen habas*, en lo militar á *calderadas*.

Hay que convencernos de que nuestra administración está viciada é imposible de arreglo.

Tocándose á manejo de pesetas.... ¡adios Madrid, que te quedas sin casas!....

“Con este epígrafe encabeza nuestro querido colega *El Globo*, un artículo en el que, haciendo cargo de lo dicho por nosotros, comienza así:

“Hemos de insistir en la necesidad urgente de unificar, simplificar, ultimar cuanto antes el reconocimiento y liquidación de las deudas de Ultramar, señalando un plazo, á cuyo final prescriban toda suerte de reclamaciones y procurando que éstas sean procedentes, pues mucho nos tememos que todavía surjan abonares de los que nos libró Henán Cortés á los excelentes vecinos de Trascala.”

Del mismo estimado colega copiamos la siguiente noticia.

“Irregularidades en una Comisión liquidadora.—El Juzgado militar en Aranjuez.—Oficiales á la Cárcel.—Sapos y otro.

En Aranjuez, y en los Círculos militares de Madrid son, desde hace días, la comidilla en todas las conversaciones las diligencias que uno de los juzgados militares de Madrid se encuentra instruyendo en aquel Real Sitio.

Hace algunos meses que un oficial ó jefe del Ejército presentó al Juzgado militar una denuncia, relatando buen número de falsedades y otros delitos que aseguraba se habían cometido en la Comisión li-

liquidadora de Cuerpos disueltos de Cuba, que tienen su residencia en Aranjuez.

Según se dice afirmase en la denuncia que ha desaparecido y se ha rehecho la documentación de muchos expedientes; que en otros figuran como extendidos en las que fueron nuestras colonias, documentos que jamás se embarcaron, y, por fin, que habían sido cobradas indebidamente algunas indemnizaciones, con cuyo objeto se cometieron las citadas falsedades.

Trasladóse á Aranjuez el Juzgado instructor, á fin de comprobar lo que en la denuncia hubiera de cierto; pero nada debió conseguir, por cuanto regresó á Madrid, á los pocos días, sin haber, á lo que cuentan, dirigió el proceso contra persona alguna.

Poco tiempo después fué nombrado juez instructor de esta causa, el coronel de Infantería, señor García Navarro, quien pudo descubrir en lo actuado algo grave que le decidió á trasladarse, hace quince días, á Aranjuez en unión del secretario de la causa, que lo es el capitán señor Garrido.

Ya en Aranjuez según nos informan de allí, el Juzgado practicó una detenida inspección en la Comisión liquidadora y como resultado de esta diligencia, decretó la prisión de los capitanes y de un teniente retirado de la Guardia civil.

El juez militar sigue activamente practicando diligencias en el Real Sitio y allí se dice que no serán las últimas las prisiones decretadas.

Fragmentos del folleto anunciado, y que á cientos no cesan de pedirnos nuestros compañeros de todas las armas y cuerpos, comienzan hoy á publicarse.

Si de los que en ellos se relata, resultan nuevas causas y prisiones, y éstas en vez de limitarse á tenientes y capitanes, van más altas, mucho más altas, se habrá concluido por donde debieron empesar los Tribunales de honor.

Nosotros, ni podemos, ni queremos decir más sobre este y otro asunto, en el que, un artículo nuestro, determinó el nombramiento de un juez; juez, por cierto, muy recto y severo.

Lo que sí aseguramos es, que ha llegado el caso de que se rehabiliten cuantos estén señalados por la opinión, y que sean, no solamente despedidos del Ejército, caso de no poder rehabilitarse satisfactoriamente, sino entregados á los Tribunales de justicia; que no puede admitirse que, los que vistiendo el uniforme militar llevaron á cabo actos deshonorables, sigan vistiendo aquél, en el respetable Cuerpo de retirados; que en éste, como en activo, se conservan íntegras las ideas de espíritu y honor que alientan y mantienen el prestigio de la clase militar.

(Del Ejército y la Armada)

CORREO DE HOY

Últimas noticias

Madrid 22.—El Sr. Aguilera ha visitado al conde de Romanones parapedirse cedan terrenos en la Moncloa para la Exposición internacional que celebrará la Unión ibero americana en 1908.

El Sr. Aguilera ha salido satisfecho de la conferencia.

Los ministros se ocuparán del asunto en el primer Consejo.

—Los estudiantes han acordado tomar parte en los festejos que se organizan en honor de Loubet.

—El ayuntamiento, con motivo de la visita á Madrid del presidente de la República francesa, ha contratado 5.000 lámparas eléctricas para iluminar la estación y 10.000 para la Puerta del Sol.

Si la máquina generadora careciese de potencia por la gran demanda de instalaciones particulares, el ayuntamiento se limitará á gestionar que la iluminación sea lo más brillante posible.

—También son esperadas 200 señoritas yanquis que en los concursos de belleza celebrados en los Estados-Unidos, han obtenido como premio que se les costee el viaje á España.

—Han ingresado en el partido liberal los villaverdistas señor Pérez del Toro y D. Antonio Molledo.

—Ha fallecido el notable literato, director del semanario *Gedeon*, D. Francisco Navarro Ledesma.

Su muerte ha sido sentidísima.

Madrid 23.—Los amigos del Sr. Villaverde, que han fundado ya un círculo, se proponen ahora fundar un periódico.

—Comunican de Caracas que el gobierno venezolano ha contestado con energía á la protesta de Francia en el asunto de los cables.

—Los doctores Comas y Tió han aplicado la radiografía á Emiliano Garcés, herido en la explosión de la bomba de la Rambla.

Los citados doctores sospechaban la existencia de un cuerpo extraño en el nervio facial que impedía al herido mover los músculos de la cara.

Efectivamente, por la radiografía se ha descubierto la existencia de un trozo de acero de cinco milímetros de longitud por cinco de espesor en el arco cigomático.

Los médicos han acordado no operarle si no sobrevienen complicaciones.

—Ha ingresado en la cárcel de mujeres, de Barcelona, quedando incomunicada, Louretó Rull, hermana del anarquista Rull, que fué detenida en Palma.

Con éste se elevan á siete los detenidos á consecuencia del atentado de la Rambla de las Flóres.

—La detención de Loreto Rull ha tenido por objeto carearla con el detenido por el atentado de la calle de Fernando.

Se trata de averiguar lo ocurrido en las reuniones celebradas en el domicilio de los hermanos Rull, y la desaparición de uno de los explosivos que se guardaban allí antes de la explosión.

—El doctor Rodríguez Méndez ha publicado un manifiesto dirigido á sus electores.

Dice que acepta el acta, y expone su programa.

El gobernador de Barcelona ha pedido al alcalde que facilite el ayuntamiento locales para establecer en los distritos delegaciones de policía.

El alcalde ha contestado que consultará el caso con los concejales.

Madrid 24.—*El País* se ocupa de los propósitos de los republicanos.

Anuncia que nuevamente nos quedaremos sin presupuestos, porque la minoría republicana hará ruda obstrucción para impedir que sean aprobados los antiguos con ligeras modificaciones introducidas por el Sr. Villaverde.

—El conde de Romanones ha facilitado á los periódicos las líneas generales del presupuesto de su departamento de Agricultura y Obras públicas, que se titulará en lo sucesivo de Fomento.

Se crea un Instituto superior de Agricultura con secciones provinciales.

Se amplía la consignación para campos de experimentación, para completar la instrucción del labrador por medio de la enseñanza ambulante.

Aumentaráse la guardería rural.

Se gestionará que se aumente la consignación para los montes que se talen ó roturen.

Se crea una entidad central para trabajos hidráulicos.

Se confía á la comisión encargada del mapa geográfico el estudio de las corrientes subterráneas.

Se crea una dirección de ganaderías, pasando lo concerniente al ganado caballar al Instituto Geográfico.

Se aumenta el ancho de las carreteras para los efectos de kilometraje.

Y por último, se atiende al mejoramiento de los faros.

EFEMÉRIDES CANARIAS

4 Octubre 1873. Se expiden dos decretos admitiendo la renuncia del cargo de Gobernador civil de estas Islas presentada por Don Miguel Villalba Hervás, y nombrado para sustituirle en dicho puesto á D. Juan Quirós de los Ríos.

Crónica general

En La Laguna.—Aumenta en esta población la efervescencia política,

Ayer llegó el Teniente fiscal para intervenir en la causa que se instruye á varios concejales propietarios.

Los interinos aun no han tomado posesión.

Denuncia Por escrito se ha denunciado hoy á la Alcaldía el estado en que se encuentra la letrina del local en que estuvo establecida la Cervecería 3 de Mayo, verdadero foco de infección, de cuya pestilencia se han quejado también los vecinos de las casas contiguas.

Lo propio acontec con la cloaca que existe en la Marina frente á la calle del Tigre, donde parece que alguien ha arrojado algún animal muerto; á juzgar por el mal olor que allí se percibe y que se hace

insufrible para los vecinos de aquellas inmediaciones.

Hemos visto también que la rinconada de la iglesia de San Francisco, por la calle de Ruiz de Padrón, delante de lo que fué depósito de cadáveres, esta convertido en la más repulsiva letrina sin que nadie trate de remediar semejante suciedad.

Esto demuestra una vez más que el servicio de la limpieza pública es detestable en extremo y que el nuevo contratista se ocupa lo menos posible del cumplimiento de su misión.

Fallecimiento.—Ayer dejó de existir la cariñosa madre de nuestro apreciable amigo particular el Dr. Secchy, cuya muerte ha sido muy sentida en esta capital donde gozaba de generales simpatías.

Tomamos parte en el profundo dolor que en estos momentos embarga á la familia de la finada.

Proyecto.—En el Ayuntamiento ha sido presentado por el Sr. Arquitecto municipal el proyecto de un pavimento de asfalto para la calle de Méndez Núñez en el tramo comprendido entre la plaza de Weyler y la calle de Numancia.

Prórroga.—Se tiene por seguro que el ministro de Hacienda ha resuelto ya prorrogar por otros seis meses las obligaciones del Tesoro que vencen en 31 del corriente, porque no hay autorización legal para convertir las en Deuda del Estado, ni tiempo para obtenerla y preparar la operación antes del vencimiento.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital la respetable señora D.^a Emilia Yanes y Córdoba, viuda del que fué nuestro muy querido y consecuente amigo D. Claudio Sarmiento.

A la dolorida familia de la finada, entre la que contamos amigos nuestros muy estimados, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

Periodística.—Ha empesado á colaborar en el importante periódico de la Habana *Diario de la Marina*, nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Francisco González Díaz.

Sepelio.—Esta mañana ha sido conducido al Cementerio el cadáver de D. Augusto Pamies Puig, teniente coronel primer jefe del Batallón de Gomera Hierro, que falleció ayer.

Al acompañamiento asistieron comisiones de los cuerpos de ejército y armada que guarnecen esta capital, presidiendo el duelo el Excmo Sr. Gobernador Militar de la plaza, al que acompañaban los Sres. coroneles de los cuerpos.

Cerraba el fúnebre cortejo un piquete de infantería con bandas de tambores, cornetas y música, mandando las fuerzas el comandante D. Antonio García.

En las afueras de la población hicieron las tropas al cadáver del Sr. Pamies, los honores de ordenanza, con arreglo á su mando.

Reciba nuestro pésame la familia doliente.

Citación.—Por la Secretaría del Ayuntamiento se cita á los mozos del actual reemplazo y cupos de la Laguna y Valverde respectivamente Justo González Esteves y Felix Luna Casañas y al soldado de segunda reserva del batallón de Fuerteventura, Manuel Benítez Darias, para entregarles sus respectivos pases.

En las Palmas.—Ha dejado de existir el Sr. D. Victoriano Brañas, antiguo empresario de teatros que desde hacia algún tiempo residía en aquella ciudad, donde se había captado generales simpatías por su carácter afable y bondadoso.

Correspondencia.—El vapor correo interinsular *León y Castillo*, ha conducido hoy á esta Capital la correspondencia que traía de la Península hasta Las Palmas el correo español que llegó ayer á dicha población.

Matadero público.—Ayer fueron sacrificadas en el matadero 8 reses vacunas, 7 cabrías, y una lanar y 2 de cerda, pesando en total 1301, 104, 14 y 198 kilos respectivamente.

Todas para el consumo de la población.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTO

Hago saber: Que enterada esta Alcaldía de que en el ganado caballar se ha desarrollado una enfermedad contagiosa, dispuso que el Inspector Veterinario municipal practicase un detenido reconocimien-

to en dicha clase de ganado, existente en esta Ciudad y diera cuenta de su resultado; y como de lo informado por dicho facultativo aparece que la mayoría del expresado ganado padece la enfermedad conocida con el nombre de *influenza*, con objeto de evitar todo contagio y combatir la enfermedad, he resuelto, de acuerdo con lo propuesto por el repetido Inspector Veterinario, dictar las siguientes prevenciones para su más pronto y puntual cumplimiento:

1.^a A los animales atacados deberá forzosamente prestársele asistencia facultativa.

2.^a Se extraerán diariamente de las ca ballerizas los estiércoles y deyecciones, barriéndolas y baldeándolas con agua que contendrá ácido fénico ó zotal.

3.^a En dichos locales se procurará que no hayan agujeros ni escondrijos en que se retengan restos de forrajes, estiércol etc. donde puedan anidar ratones: por ser éstos agentes de transmisión del mal.

4.^a El pavimento de las caballerizas deberá encontrarse en buen estado de impermeabilidad.

5.^a Los alimentos que se den al ganado serán de buena calidad, para lo que el Veterinario municipal visitará los almacenes donde se expendan y los examinará antes de ponerse á la venta; y antes de dárselos al ganado enfermo ó sospechoso deberán humedecerse con agua salada ó con soluciones de ácido sulfúrico al uno por ciento.

6.^a Queda prohibido, interín otra cosa se resuelva, que el ganado beba en los abrevaderos públicos, cortando así todo contagio que pudiera sobrevenir á las personas, debiendo darse de beber á aquél en los mismos establecimientos, en cubos de hierro, que después de usarlos los animales enfermos ó los sospechosos se limpiarán perfectamente desinfectándolos con sulfato de hierro para precipitar las materias orgánicas.

7.^a Todo caballo atacado de *influenza*, cualesquiera que sean los síntomas que presente, será rigurosamente aislado, porque pudiendo ser de naturaleza tífica, estos organismos son los más activos focos de conservación y proliferación de microbios.

8.^a Queda prohibido que salgan por las calles de la población, ni se les dedique á ningún trabajo, los caballos enfermos ó sospechosos.

9.^a Diariamente se practicará una rigurosa desinfección general en las caballerizas, pesebres, bridas, bridones y demás efectos, empleando para ello soluciones anticépticas de cloruro mercúrico al uno por mil, de ácido fénico al cinco por ciento, de zotal ó de crecil al tres por ciento y lechadas de cal á las paredes de los establos ó caballerizas.

10.^a El personal de policía urbana y de la Guardia municipal queda encargado de vigilar el exacto cumplimiento de las anteriores prevenciones, dando cuenta á esta Alcaldía de cualquier falta ó infracción que se cometa en tan importante y trascendental asunto que afecta grandemente á la salud pública.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Octubre de 1905.—El Alcalde, Felipe M. Poggi.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 5 Para Londres, vapor *San Telmo*, Yeoward, Bros.
- 6 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *Viera y Clavijo*, Elder Dempster y C.^a
- 6 Para Londres, vapor *Telde*, Hy. Wolfon.
- 6 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *León y Castillo*, Elder, Dempster y C.^a
- 6 Para Las Palmas, vapor *Hespérides*, Brage, Marco y C.^a
- 6 Para Liverpool, vapor *Avetoro*, Yeowars Brothers.
- 5 Para Brasil y Río de la Plata, vapor *Nicarica*, Hamilton y C.^a
- 5 Para Cape Town, vapor *Waiwera*, Hamilton y C.^a
- 5 Para Cape Tawn, vapor *Wakainui*, Hamilton y C.^a
- 6 Para Hamburgo, vapor *Kurt Woermann*, Hamilton y C.^a
- 6 Para la Costa de Africa, vapor *Martha Woermann*, Hamilton y C.^a
- 6 Para Cape Town, vapor *Golcian*, Hamilton y C.^a

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . 1'50 Ptas.
 Península, trimestre . . . 5' " "
 Extranjero, semestre . . . 12' " "
 Número suelto, 10 céntimos.
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte).

Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna.

Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.

Valentín Sanz, número 1.

COCOS DE PUERTO RICO. Acabados de recibir se hallan de venta en el Mercado Nuevo de hierro, cuartos núms. 19 y 20.—Francisco Tello.

Doctor Secchi. Medicina interna y Cirujía general. Partos, y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes

Análisis microscópico de esputos

Consultas de 12 á 2

Teléfono núm. 296 S. Francisco 41

Gran surtido en sombreros finos para hombre. Sombreros de lana. Gorras y boinas para hombres y niños. ÚNICO IMPORTADOR de la acreditada fábrica *Christy's* de Londres. Especialidad en chisteras, canales para sacerdotes, sombreros, hongos y livianitos, garantizados por sus tintas firmes.

Venta al por mayor y menor

Precios sin competencia

Salvador C. Batista.

Calle Dr. Allart 14 y Bolón de Rosa 6. Santa Cruz de Tenerife.

Grandes novedades en flexibles y hongos de Borsalino. Panamá. Roses y Teresianas para militares.

Precios sin competencia.

Sombrerería, Castillo, 44

Muebles. Arreos para caballos. Espejos. Quincalla. Cajas para caudales. Objetos de arte. Camas de hierro. Bisutería. Pianos MOLA.

Gran variedad de otros artículos.

Precios sin competencia.

A. Vandewalle. Calle del Castillo.

Se alquila para familia extranjera una casa con frentes á las calles de los Campos y Canales bajas. Dicha casa tiene siete dormitorios, sala, despacho, comedor, despensa, cocina, jardín, huerta, cuadra, palomar, gallinero, etc., etc. La casa tiene además azotea.

Para más informes: calle de los Campos, número 6.

Scotch Whisky. Es este el mejor Whisky procedente de la acreditada y conocida fábrica THE GAELIC. El consumo que se hace de este licor en Inglaterra es extraordinario. Sus agentes en Tenerife,

The Tenerife Fruit Agency.

Se encuentra de venta en los principales hoteles y cafés de esta plaza.

Se alquila una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas. En esta Redacción informarán.

Los del Buen gusto

28, Canales, 28

Se acaba de recibir un gran surtido en *Encages Valencianos* y de *Bolicos*, tiras bordadas, mantillas de seda, tela de hilo para sábanas, de un ancho y estrecho, en varias clases, medias para señoras y niñas, calcetines para caballeros, pañuelos de seda en varias clases, ropa blanca, camisas, camisones, enaguas y refajos para señora, camisillas, manteles, servilletas, toallas, colchas de piqué y otros varios artículos.

LAS MODISTAS que comprenden encargos en esta casa por valor de 25 pesetas, se les hará una rebaja.

NO OLVIDARSE. 28, CANALES, 28

Lorenzo Filpes

Norte 4 y Cruz Verde 16

Bonito y variado surtido en faroles de papel á precios módicos.

Las Novedades

32, Castillo, 34

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Gran surtido de abanicos y las últimas novedades en artículos para señoras y caballeros.

ERNESTO ZAMORANO, Sastre

S. FRANCISCO, 14

En esta acreditada Sastrería se confeccionan toda clase de prendas, para *militares* y *paisanos* encontrando siempre su numerosa clientela y el público un variado muestrario de las últimas novedades en casimires, cortes de pantalones, chalecos de fantasía, etc. Mensualmente se reciben en este taller los últimos figurines de París y Londres.

14, SAN FRANCISCO, 14.

Santa Cruz de Tenerife.

THE LION TRADING CO.

40, CASTILLO, 42

Grandes novedades se acaban de recibir de refinado gusto.

Lo más nuevo y elegante

Los últimos modelos de la Moda.

Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO

10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.

Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.

Calzado de piel de búfalo para Militares.

Última novedad en formas **YANKIS.**

10, SAN FRANCISCO, 10

FERNANDEZ DEL CASTILLO HERMANOS

Calle del Castillo, núm. 33

Almacén de tejidos de todas clases al por mayor y detall. Venta de básculas, camas de hierro y de madera, sillas de Viena, azufre y calzado de las mejores fábricas.

La BOTA de PARIS

Grandes Almacenes de Calzado

Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.

Joaquín Cola Sabater

San Francisco, 18 y 20.

Santa Cruz de Tenerife.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables de 5 á 50 años al 4'25 por 100 de interés anual

Por virtud de las bonificaciones que obtiene la parte de capital que se amortiza semestralmente, estos préstamos solo cuestan, en realidad, á los prestatarios un 3'45 por 100 al año sobre el préstamo recibido. El agente en esta capital, D. Francisco Cambreleng, calle del Dr. Allart 17, dará cuantos informes y explicaciones se le pidan acerca de estas operaciones de crédito hipotecario.

ALMACÉN DE TEJIDOS DE TODAS CLASES

Manuel Cabrera

Castillo, número 1 Esquina á San Pedro Alcántara

La Compañía Fabril Singer



SUCURSAL



EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

37 Castillo, 37,



ÚNICO DEPÓSITO

EN LAS PALMAS

16, TORRES, 16

✠

Esquelas mortuorias
 Se imprimen á cualquier hora del día y de la NOCHE.

Cintas para coronas
 Se doran y platean. Hay bonitas letras para estos trabajos.

En la **Imprenta GARCÍA CRUZ**, San José, 36.

CARLOS FRANQUIS

CIRUJANO DENTISTA
 Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

SALVAVIDAS
 PARA CONSERVAR LA SALUD.

EL JABÓN LIFEBOUY

LIMPIA Y DESINFICIONA EN UNA OPERACIÓN.

Para uso en los hospitales enfermerías, habitaciones; para la ropa, el baño y el tocador.

Maquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

NESTLÉ

Harina lacteada para NIÑOS Y ANCIANOS
 Contiene la leche pura de Suiza.
 Agente en Tenerife, Don Carlos Richardson.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero. Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

El Siglo XX

Gran depósito de calzado de todas clases DE **DIEGO COLA SABATER**
 El mayor de la Provincia, teniendo en existencia **más de 100,000 pares.**
 Alfonso XIII (antes Castillo) número 10.

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Maquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales.



Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicio del mes de Octubre de 1905

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MONTEVIDEO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
MONTSERRAT	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Nbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Otbr.
Londres	Tongariro	5
	Braemar Castle	9
	Miltiades	11
	Waimate	16
	Aotea	21
	Athenic	21
	Runic	27
	Morovian	29

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Galician	6
	Inkonka	13
	Dover Castle	19
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Waiwera	5
	Wakanui	5
	Rimutaka	12
Cape Town y Puertos de Australia	Sophocles	23
Hamburgo	Emilie Woermann	3
	Polynesia	3
	Tijuca	5
	Kurt Woermann	6
	Hans Woermann	9
	Carl Woermann	14
	Itami	15
	Hathor	17
Lucie Woermann	23	
	Helene Woermann	24
	Hedwig Woermann	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Martha Woermann	6
	Ernst Woermann	8
	Eleonore Woermann	17
	Linda Woermann	21
	Aline Woermann	22
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Nicarua	5
	Argentina	12
	Cap Verde	13
	Elkab	13
	Luxor	16
	Sais	23
	Edfu	27
	Cap Ortegal	28

Forwood Bros & Co.

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Telde

saldrá el día 6 de Octubre, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON.
Marina 1.

Chargeurs reunis

Para el HAVRE, LONDRES Y DUNKERQUE

El magnífico vapor francés
Amiral Hamelin
llegará á este puerto del 9 al 10 de Octubre.
Admite carga.

PARA CARDIFF Y DUNKERQUE

El magnífico vapor francés
Amiral Baudin
llegará á este puerto del 11 al 12 de Octubre. Admite carga para dichos puertos.

PARA BORDEAUX Y HAVRE
El magnífico vapor francés

Ville de Maranhao
llegará á este puerto del 14 al 16 de Octubre, admitiendo carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Cotonou, Libreville, Cap Lepez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnífico vapor
Ville de Maceio
llegará á este puerto el día 20 de Octubre. Admite pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y además carga para dichos puertos, no admitiéndose notas de embarques después de las 4 de la tarde del día 19.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor
Amiral Sallandrouze de Lamornaix
llegará á este puerto del 20 al 22 de Octubre. Admite carga y pasaje de 3.^a clase.
Agentes, *Hardisson Freres.*

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el día 6 de Octubre el magnífico y rápido vapor frutero
AVETORO

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Representación de *Yeoward Brothers.* Oficina, Marina, 43.

SERVICIO INTERINSULAR DEL VAPOR
MACHRIE

entre los Puertos de la Gomera y Norte de Tenerife

Expediciones semanales para carga y pasajeros

Para informes,
The Tenerife Fruit Agency,
Marina, 31,
y Caseta en el Muelle.

Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 29 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
BRAGE, MARCO Y C.^a

AFRICAN STEAMSHIP Co.

El magnífico vapor correo inglés

Muraji

de 5.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 8 de Octubre con destino á LIVERPOOL,

con hueco disponible para 10 pasajeros de 1.^a clase, 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, *Elder Dempster & Co.* Castillo, 84.

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

El magnífico vapor
San Telmo

llegará el 5 de Octubre. Admite carga. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder

Mantas para Plátanos

Huata inglesa para plátanos. Clavos. Paja Francesa, Guano Maravilla (Aguila para Tomates, Ancla para Plátanos y Gallo para Patatas). Ingredientes para abonos. Patatas de semilla alemana, calidad garantizada. Turba. Aserrín, Papel de seda, papel para periódicos. Huacales de varios tamaños y dobles. Cajas para patatas y Tomates.

PRECIOS REDUCIDOS

KÜHNER HENDERSON Y C.^a

9, calle de San José, 9
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

UN BUEN CONSEJO

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Po seemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca **Crusellas** se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.

CADBURY BROTHER LIMITED

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

Clarke Nickolls & Coombs

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

CZ Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

R. J. Calzadilla.

Marina, núm. 31

IMPRESA GARCIA CRUZ, San José, 36.

regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes,
Representación de *Yeoward Brothers.* Oficina, Marina, 43.

A los Exportadores de Frutos.

Las importantes casas fruteras señores A Taylor & Son Ltd. de Liverpool, Joseph Buckley & Co. de Manchester y Newlands Thomson & Co. de Glasgow, admiten consignaciones de plátanos, tomates y patatas, garantizando los precios más altos posibles.

Para referencias y más informes dirigirse á su Agente en esta plaza

Antonio Braun

Calle del Clavel.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Salón Modas

JOSÉ MARTINEZ SIMÓ

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN

Gran novedad en artículos para caballeros.

Mueblería

39, Castillo, 39

Grandes Novedades

39, Castillo, 39